ACTA DE LA JUNTA GENERAL APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOTELLI S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorces días del mes de abril del año dos mil catorce a las diez horas en el domicilio de la compañía **GOTELLI S.A.** en la ciudadela Velasco Ibarra Mz. 2 Solar 22-24 con la asistencia de las siguientes personas: El señor **SUAREZ AVILES CERVANTES HUGO ARMANDO** por sus propios derechos, propietario de novecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de novecientos noventa y nueve dólares americanos, lo que le da derecho a novecientos noventa y nueve votos; El señor **AGUIRRE SOTOMAYOR CARLOS JAVIER** por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2013, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Gerente General **HUGO ARMANDO SUAREZ AVILES CERVANTES** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la señora **MARIA JENIFFER OÑA VERA,** puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General señor **HUGO ARMANDO SUAREZ AVILES CERVANTES** en cumplimiento en lo dispuesto en el articulo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía la señora **MARIA JENIFFER OÑA VERA** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2013 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentados por el Directorio y autoriza a la secretaria AD-HOC la señora **MARIA JENIFFER OÑA VERA** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria AD-HOC **MARIA JENIFFER OÑA VERA**, el Gerente General y accionista **HUGO ARMANDO SUAREZ AVILES CERVANTES** y el señor **CARLOS JAVIER AGUIRRE SOTOMAYOR** accionista.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remité en caso necesario, Guayaquil a los catorces días del mes de abril del año dos mil catorce.

HUGO ARMANDO SUAREZ AVILES CERVANTES
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0908551344

CARLOS JAVIER AGUIRRE SOTOMAYOR
ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0910409887

MARIA JENIFFER OÑA VERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
RUC O C.I. # 0919894428